

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
VI DIRECCIÓN REGIONAL RANCAGUA
UNIDAD DE SAN FERNANDO
77312138976**

**MANUEL DE LA CRUZ GONZALEZ ARENAS
10.542.338-1
CAMINO A CODEGUA #SN CHIMBARONGO,
CHIMBARONGO
ALMACEN LICORES APICOLA PANADERIA ROTISERIA
PRODUCTOR SERV AGRICOLAS**

**Derogación total de Resolución para emitir vales por
máquinas registradoras.**

San Fernando,, 12/09/2012

RES. EX. N° 77312009845 /

VISTOS: La solicitud recibida con fecha 04/09/2012 presentado por don MANUEL DE LA CRUZ GONZALEZ ARENAS, RUT N° 10.542.338-1, de actividad económica ALMACEN, BOTILLERIA Y ROTISERIA por la que pide derogación total de la Resolución Ex. N° 77312006266 del 19/06/2012 de esta Unidad perteneciente a la VI Dirección Regional Rancagua, con la cual se autorizó el uso de la(s) máquina(s) que funcionan en CAMINO A CODEGUA, ROMERAL AFUERA S/N de la comuna de CHIMBARONGO y que se detalla(n):

MARCA: SHARP
MODELO: XE-A505
NUMERO: SERIE 7D003077
CAJA: 1
Número Fiscal : 160791
Resolución Nacional: 932 del 10/07/2007.

Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6º, letra B), N°s 5 y 7, del Código Tributario y Resolución N° 2078 Ex. de 07 de octubre de 1981, delegatoria de facultades, y

CONSIDERANDO: Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Unidad y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5 de la Resolución N° 2301 Ex. de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de octubre de 1986;

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE SIN EFECTO la autorización de emitir vales, en reemplazo de boletas de ventas por medio de las máquina(s) registradora(s) señalada(s) en la parte expositiva de esta resolución, concedida por la (s) Resolución(es) N° Ex. N° 78 del 07/01/2010.

Procédase por parte del ministro de fe del Servicio de Impuestos Internos, a levantar los sellos, dejando constancia de lo obrado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**CLAUDIO FUENTES MORALES
JEFE UNIDAD DE SAN FERNANDO (S)**

Distribución

Sr. MANUEL DE LA CRUZ GONZALEZ ARENAS

CAMINO A CODEGUA S/N CHIMBARONGO

Archivo Unidad